



INSTANCIA ANEXO 1

SOLICITUD PARA PARTICIPAR EN LA OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN DE DERECHOS DE AGUA, OFERTA 1/2022. FONDOS PROCEDENTES DEL MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA (FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA NEXT GENERATION EU)

Nombre, apellidos, DNI o NIF (o denominación y CIF si se trata de una persona jurídica), del solicitante:

(La solicitud deberá ser formulada por **todos** los titulares del aprovechamiento. De actuarse a través de representante deberá indicarse tal circunstancia, con identificación del titular del aprovechamiento al que representa e indicarse los datos reseñados tanto del titular representado como de sus representantes). (1)

D/D^a NIF/CIF

D/D^a NIF/CIF

D/D^a NIF/CIF

D/D^a NIF/CIF

Domicilio a efectos de notificaciones

(Código postal, provincia, ciudad, calle o plaza u otra vía, número, piso, número).

Teléfono/s:

Solicita, (solicitan): participar en la oferta pública de que se trata, para ceder de forma definitiva a perpetuidad a la Confederación Hidrográfica del Guadiana la totalidad de los derechos al uso de riego con las aguas del aprovechamiento que a continuación se identifica (incluido el pleno dominio de las mismas en el caso de que éstas no pertenezcan al dominio público hidráulico). Asimismo, declara (declaran) conocer y aceptar las condiciones relacionadas en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que rigen la presente oferta pública.

Identificación del Aprovechamiento:

(Número de expediente de la Confederación Hidrográfica; título del derecho, como puede ser sentencia, resolución, con la fecha del mismo y la autoridad que lo otorga; ubicación del mismo, parcela, polígono, término municipal, provincia).

Nº expediente	Parcelas	Polígono	Término municipal y provincia

Título del derecho	
--------------------	--

En a de de

FIRMAS, (debajo de cada una deberá detallarse el nombre y apellidos):

(Deberán firmar **todos** los titulares del aprovechamiento, o sus representantes).

(1) Si no tiene espacio suficiente, continuar al dorso, que deberá en ese caso ir igualmente firmado por todos los titulares o sus representantes.